



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de diciembre de 2015
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

47º período de sesiones

8 a 11 de marzo de 2016

Tema 4 c) del programa provisional*

Temas de información: estadísticas de género

Estadísticas de género

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha preparado de conformidad con la decisión 2015/216 del Consejo Económico y Social. En él se resumen las actividades recientes emprendidas por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría y del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género en el marco del Programa Mundial de Estadísticas de Género, entre ellas la preparación de la publicación titulada *La Mujer en el Mundo 2015: Tendencias y Estadísticas*, y la implementación del proyecto Pruebas y Cifras para la Igualdad entre los Géneros. También se informa sobre la labor emprendida para finalizar la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo, la organización de la novena reunión del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género y la difusión constante de datos y metadatos por conducto del portal sobre el conjunto mínimo de indicadores de género. Se invita a la Comisión a tomar nota de la labor en curso y las prioridades futuras sobre estadísticas de género.

* E/CN.3/2016/1



I. Introducción

1. En el presente informe se describe la labor realizada por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría para evaluar los progresos logrados en la consecución de la igualdad entre los géneros en los últimos 20 años, según se presentan en *La Mujer en el Mundo, 2015: Tendencias y Estadísticas*. También se informa sobre las actividades llevadas a cabo en 2015 por la División y el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género para atender a las peticiones de la Comisión de Estadística en las decisiones 42/102 y 44/109, entre ellas: a) elaborar directrices metodológicas para la producción y utilización de las estadísticas de género, en particular para la medición de la propiedad de bienes y el espíritu empresarial en el marco del proyecto Pruebas y Cifras para la Igualdad de Género; b) servir de mecanismo de coordinación para el programa mundial sobre estadísticas de género; y c) mantener y actualizar el conjunto mínimo de indicadores de género acordado por la Comisión como guía para la elaboración nacional y la compilación internacional de estadísticas de género.

II. *La Mujer en el Mundo 2015: Tendencias y Estadísticas*

2. La División de Estadística publicó *La Mujer en el Mundo, 2015: Tendencias y Estadísticas*, la sexta edición de esa publicación, como se pide en la Plataforma de Acción de Beijing¹. En la publicación se presentan las estadísticas y análisis más recientes sobre la situación de las mujeres y los hombres en todo el mundo en diversos ámbitos generales de interés normativo, así como los avances realizados desde 1995.

3. En *La Mujer en el Mundo, 2015* se pone de relieve el hecho de que, si bien en los últimos dos decenios se ha logrado avanzar hacia el objetivo de la igualdad entre los géneros en la mayoría de los ámbitos que interesan, el avance ha sido lento y desigual. Mediante un enfoque basado en el ciclo vital, la publicación revela las dificultades y las necesidades propias de las mujeres en las diferentes etapas de la vida. La diferente trayectoria de las mujeres y los hombres, desde la infancia, pasando por la etapa laboral y reproductiva hasta la edad más avanzada, se pone de relieve en el análisis realizado en ocho capítulos del informe, cada uno de los cuales corresponde a un ámbito de preocupación general, a saber, la población y las familias; la salud; la educación; el trabajo; el poder y la adopción de decisiones; la violencia contra la mujer; el medio ambiente y la pobreza. En la publicación y su anexo estadístico (ambos disponibles en línea en <http://unstats.un.org/unsd/gender/worldswomen.html>) se aborda una amplia selección de estadísticas e indicadores.

4. La publicación revela que la vida de las mujeres ha mejorado en algunos aspectos. Por ejemplo, la brecha entre los géneros se ha reducido en el ámbito de la educación, especialmente en el nivel primario, y en muchos países, actualmente las mujeres superan en número a los hombres en la enseñanza superior. En otras esferas, sin embargo, el progreso se ha estancado. En la actualidad, la mitad de las mujeres del mundo se incorpora a la fuerza de trabajo en comparación con las tres

¹ Véase *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo I, párr. 208).

cuartas partes de los hombres, situación que no difiere gran cosa de la que existía hace 20 años. Las mujeres están lejos de tener igual participación que los hombres en las esferas pública y privada, y en todas las regiones del mundo siguen siendo víctimas de diversas formas de violencia. Además las mujeres se enfrentan a nuevos problemas, como los relacionados con los cambios en las modalidades de convivencia. Como resultado de ello, es más probable que las mujeres de edad vivan solas y en la pobreza que los hombres de edad.

5. La publicación fue presentada el 20 de octubre de 2015, Día Mundial de la Estadística, y recibió amplia cobertura en los medios de comunicación. Sus conclusiones principales fueron publicadas por servicios de noticias de primera categoría, como Reuters, Agence France-Presse, Inter Press Service, Agencia EFE, la agencia de noticias Xinhua, Al Jazeera, Les Échos (Francia) y La Voz de América, y los periódicos *The New York Times* y *The Daily Telegraph*, así como por revistas de mujeres como *Marie-Claire* y otros medios locales. En total, más de 70 agencias de noticias de todo el mundo dedicaron artículos a la publicación. Entre los temas destacados en los medios de comunicación estaban los progresos logrados en los últimos 20 años con respecto a la igualdad entre los géneros, el vínculo entre la publicación y la vigilancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la violencia contra la mujer como reto mundial y la necesidad de contar con mejores estadísticas para medir la igualdad entre los géneros.

6. Además, los Gobiernos del Japón y de México organizaron un acto paralelo en Nueva York con ocasión del lanzamiento de la publicación el 20 de octubre de 2015. Organizado como mesa redonda sobre el tema “Measuring the progress of the world’s women” (medición de los avances de la mujer en el mundo), el evento congregó a más de 100 personas para examinar y debatir cuestiones de género y estadísticas, entre ellas sobre la mujer y la salud en el Japón y sobre la violencia contra la mujer en México.

III. Elaboración de directrices metodológicas y normas estadísticas

La Iniciativa Pruebas y Cifras para la Igualdad de Género

7. Como se informó en períodos de sesiones anteriores de la Comisión², la Iniciativa Pruebas y Cifras para la Igualdad de Género es un proyecto que tiene por objeto acelerar las actividades en curso para generar indicadores de género comparables en materia de salud, educación, empleo, espíritu empresarial y propiedad de bienes. Sobre la base de la labor del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género, el proyecto es ejecutado conjuntamente por la División de Estadística y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).

8. Durante los tres primeros años de ejecución, la iniciativa Pruebas y Cifras para la Igualdad de Género se centró en: a) la compilación y difusión de datos y metadatos sobre la educación, el empleo y la salud a través de una plataforma en línea, de acuerdo con el conjunto mínimo de indicadores de género³; b) la

² Véase E/CN.3/2013/10, E/CN.3/2014/18 y E/CN.3/2015/21.

³ Puede consultarse en <http://unstats.un.org/unsd/gender/default.htm>.

elaboración de un proyecto de directrices para medir el espíritu empresarial y la propiedad de bienes desde una perspectiva de género; y c) la realización de encuestas piloto en cinco países para ensayar las directrices y afinar las metodologías para la recopilación de datos sobre el espíritu empresarial y la propiedad de bienes a nivel individual.

9. En lo que respecta al desarrollo metodológico, el proyecto Pruebas y Cifras para la Igualdad de Género ha preparado un proyecto de directrices para la recopilación de datos sobre la propiedad de bienes a nivel individual y sobre cuestiones de género y el espíritu empresarial. El proyecto de directrices, en que se tratan cuestiones conceptuales y de medición y se proponen las preguntas de la encuesta, se ha ensayado en cinco países piloto, a saber, Georgia, Filipinas, México, Mongolia y Uganda, y las lecciones aprendidas de esos países se utilizarán para orientar nuevos proyectos piloto en 2016 y la revisión definitiva de las directrices, que según lo previsto, se presentarán a la Comisión de Estadística para su aprobación en 2017.

10. La primera encuesta piloto del proyecto Pruebas y Cifras para la Igualdad de Género se realizó en 2014 en Uganda, en colaboración con la Oficina de Estadística de Uganda y el programa Estudio sobre la Medición de Niveles de Vida del Banco Mundial⁴. En 2015 se llevó a cabo un análisis exhaustivo de los resultados de la encuesta, y las conclusiones contribuyeron a la formulación del instrumento de encuesta utilizado a título experimental en Georgia, Mongolia y Filipinas en 2015. Esos tres países, con fondos del Banco Asiático de Desarrollo, llevaron a cabo encuestas independientes para reunir información detallada sobre la propiedad de bienes y el espíritu empresarial a nivel individual y para comprobar la viabilidad y el valor añadido de entrevistar a tres adultos de una unidad familiar. El proyecto Pruebas y Cifras para la Igualdad de Género prestó apoyo técnico a la encuesta piloto en materia de muestreo y de diseño del cuestionario e impartió formación en forma conjunta a los encuestadores en cada uno de los tres países. La recopilación de datos concluyó en octubre de 2015 y los datos se están analizando actualmente. Se llevó a cabo otra encuesta piloto en México. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que financió la encuesta piloto, adjuntó a su encuesta nacional de hogares el módulo sobre un conjunto básico de bienes del proyecto Pruebas y Cifras para la Igualdad de Género. En junio de 2015 el Instituto Nacional y el proyecto Pruebas y Cifras para la Igualdad de Género impartieron capacitación a los encuestadores en forma conjunta. La recopilación de datos concluyó en septiembre y actualmente estos se están analizando.

11. El proyecto ha sido prorrogado por dos años más, hasta fines de 2017. Durante ese período, se seguirá trabajando en lo siguiente: a) la aplicación experimental de las metodologías del proyecto en otros países y el análisis de los datos obtenidos; b) la finalización de las metodologías; y c) la prestación de asistencia técnica a los países que estén interesados en recopilar datos sobre el espíritu empresarial y la propiedad y el control de bienes desde una perspectiva de género.

⁴ Véase E/CN.3/2015/21, párr. 8.

Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo

12. La División de Estadística sigue abocada a la finalización de la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo sobre la base de los resultados de la reunión del Grupo de Expertos sobre la revisión de la versión de prueba de la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo, que se celebró en Nueva York del 11 al 13 de junio de 2012; la aprobación de la nueva resolución sobre estadísticas del trabajo, el empleo y el subempleo en la 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, celebrada en Ginebra del 2 al 11 de octubre de 2013; y las observaciones recibidas de las oficinas nacionales de estadística. Una vez finalizado, el documento final se presentará a la Comisión de Estadística para su aprobación como Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo.

IV. Novena reunión del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género

13. Los copresidentes del Grupo Consultivo sobre nuevas cuestiones del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género y la División de Estadística celebraron varias reuniones virtuales en 2015 con el fin de: a) examinar la contribución y la posición del Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; b) hacer balance de los progresos realizados en la implementación del proyecto Pruebas y Cifras para la Igualdad de Género y la finalización de la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso el Tiempo; y c) acordar las futuras esferas prioritarias de trabajo. En 2015, el Grupo examinó los datos recopilados por la División de Estadística para la preparación de *La mujer en el Mundo, 2015*, contribuyó a la preparación de una nota sobre la labor del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género y sobre la selección de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y prestó asistencia a la División en la finalización de la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo.

14. La novena reunión del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género, celebrada en Bangkok los días 29 y 30 de octubre de 2015, contó con la asistencia de un total de 36 participantes, procedentes de organismos internacionales, comisiones regionales y oficinas nacionales de estadística. En la reunión se examinaron los indicadores preliminares de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación con el objetivo 5 —lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas—, propuesto por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su segunda reunión, celebrada del 26 al 28 de octubre. El examen se llevó a cabo desde un punto de vista técnico, con el objetivo de poner de relieve la necesidad de reformular los indicadores o de abordar las incoherencias técnicas de estos. Los indicadores propuestos se clasificaron además en tres niveles de conformidad con el sistema de niveles convenido. La reunión también tomó nota de los programas de trabajo y de las iniciativas emprendidas por los miembros del Grupo Interinstitucional sobre Estadísticas de Género para fortalecer las estadísticas de género en los planos internacional, regional y nacional.

15. En la reunión se acordó el programa de trabajo anual para 2016 que incluye lo siguiente:

a) Para la División de Estadística, en su calidad de secretaria, transmitir al Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible las observaciones técnicas formuladas por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género acerca de los indicadores del quinto Objetivo de Desarrollo Sostenible;

b) Para la secretaria y el Presidente del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género, establecer grupos de trabajo para: i) trazar/identificar indicadores pertinentes para las cuestiones de género en los Objetivos de Desarrollo Sostenible restantes; ii) evaluar el impacto de los indicadores definitivos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre el conjunto mínimo de indicadores de género; y iii) preparar términos de referencia para la elaboración de normas y métodos para producir indicadores de nivel 3 pertinentes para las cuestiones de género. Los miembros del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género participarán en esas líneas de trabajo y contribuirán a ellas.

16. En la reunión también se acordó celebrar la décima reunión del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género y el sexto Foro Mundial sobre las Estadísticas de Género en Finlandia en 2016.

V. Difusión en línea del conjunto mínimo de indicadores de género

17. En su decisión 44/109, la Comisión llegó a un acuerdo sobre el uso del conjunto mínimo de indicadores de género como guía para la producción nacional y el acopio internacional de estadísticas de género. La División de Estadística continúa manteniendo y actualizando la plataforma web creada exclusivamente para difundir el conjunto mínimo de indicadores de género en línea (<http://unstats.un.org/unsd/gender/default.html>). En 2015, se actualizó la plataforma de datos para mejorar la experiencia de los usuarios mediante un aumento de la velocidad de navegación y de las funcionalidades interactivas. Hasta diciembre de 2015, las últimas actualizaciones de los 45 indicadores cuantitativos y los diez indicadores cualitativos de nivel 1 y nivel 2, que abarcan aspectos como la educación, el empleo, la salud, los derechos humanos de las mujeres y las niñas, y la vida pública y la adopción de decisiones, se difunden por conducto del portal. La incorporación de indicadores de nivel 2 en el portal en línea fue una decisión adoptada por el Grupo Consultivo sobre Nuevas Cuestiones durante la reunión de 2014 del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género.

18. El conjunto mínimo de indicadores de género se basa en datos producidos por los países, compilados por los organismos especializados y transmitidos junto con los metadatos apropiados a la División de Estadística. Respecto de ciertas series, los organismos especializados ajustan los datos a los fines de su comparabilidad internacional, mientras que respecto de otras, elaboran sus estimaciones basándose en datos de los países. Los metadatos detallados, junto con una explicación de las fuentes de los datos y de los métodos empleados por los organismos especializados, están disponibles en el portal de datos exclusivo, junto con los datos pertinentes.

VI. El camino a seguir

19. En 2016, en el marco del Programa Mundial de Estadísticas de Género, la labor de la División de Estadística y el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género incluirá la difusión continua en línea del conjunto mínimo de indicadores de género, las actividades relacionadas con los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados por el Grupo en su novena reunión, y las actividades realizadas en el marco del proyecto Pruebas y Cifras para la Igualdad de Género.

20. La División de Estadística, en colaboración con expertos de organismos e institutos de investigación nacionales e internacionales, continuará además la labor sobre la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo.

21. Por último, la División de Estadística, en colaboración con *Statistics Finland* y con los organismos y los asociados para el desarrollo pertinentes, organizará la décima reunión del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género y el sexto Foro Mundial sobre las Estadísticas de Género en 2016.

VII. Resumen y conclusiones

22. **Se invita a la Comisión de Estadística a tomar nota de la labor llevada a cabo por la División de Estadística y el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género durante 2015 en respuesta a las solicitudes formuladas por la Comisión en su 42º período de sesiones respecto del mejoramiento de las estadísticas de género.**